INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

LUGAR Y FECHA:	Guatemala, 14 de marzo de 2025
DIRIGIDO A:	Lcda. Claudia Andrea Castillo Pérez Coordinador del Equipo Multidisciplinario, de la Coordinación del Equipo Multidisciplinario
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Layda Verónica Rivas Taracena
SERVICIOS TÉCNICOS/PROFESIONALES:	Profesionales
SUBCOORDINACIÓN EN LA QUE PRESTA LOS SERVICIOS:	de Atencion al Niño
PERIODO:	01 al 14 de marzo 2025

En cumplimiento con lo estipulado en las Cláusulas segunda y décima, del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, NÚMERO CERO CERO CUATRO GUION CERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTICINCO (004-029-2025), presento a continuación el informe correspondiente al periodo comprendido del 01 al 14 de marzo de 2025.

No.	TÉRMINOS DE REFERENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en el análisis técnico-jurídico previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que los mismos se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones.	Asesoré en el análisis técnico-jurídico previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que los mismos se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones. CNA-DA-110-2024
2	b) Apoyar en todas las actuaciones que conforman los expedientes de los procesos de adopción se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.	Apoyé en todas las actuaciones que conforman los expedientes de los procesos de adopción se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final. CNA-DA-110-2024

No.	TÉRMINOS DE REFERENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
3	c) Emitir opinión legal en los procesos de adopción que me sean requeridos.	Emití opinión legal en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
		CNA-DA-110-2024
4	d) Asesorar y participar en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me sean asignados.	Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me sean asignados.
		CNA-DA-129-2024
5	e) Realizar las diligencias judiciales que correspondan en los expedientes de adopción que sean necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apeguen a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.	Realicé las diligencias judiciales que correspondan en los expedientes de adopción que sean necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apeguen a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
		CNA-DA-110-2024
6	f) Asesorar a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.	Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
		No me fue asignado
7	g) Asesorar a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.	Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
		No me fue asignado

No.	TÉRMINOS DE REFERENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
8	h) Asesorar y entregar los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requiera la Subcoordinación de Atención al Niño.	Asesoré y entreguè los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requiera la Subcoordinacion de Atención al Niño
		CNA-DA-110-2024
9	i) Asesorar y entregar la parte legal requerida que incluya el informe de matching, esto según las necesidades que requiera la Subcoordinación de Atención al Niño.	Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño.
10	j) Elaborar mensualmente memoriales de homologación y presentarlos al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requiera la Subcoordinación de Atención al Niño.	Elaboré mensualmente memoriales de homologación y presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requirió la Subcoordinación de Atención al Niño.
11	k) Asesorar y participar en las sesiones de emparentamiento o matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño.	Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño.
		CNA-DA-102-2024 / CNA-DA-004-2023 CNA-DA-092-2022 / CNA-DA-064-2021
12	l) Asesorar y dar seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño.	Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño...
		CNA-DA-070-2024 / CNA-DA-078-2024 / CNA-DA-113-2024 / CNA-DA-89-2024 / CNA-DA-103-2024 / CNA-DA-060-2024 / CNA-DA-005-2018 / CNA-DA-116-2024

e.c.

No.	TÉRMINOS DE REFERENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
13	m) Todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte del Subcoordinador de la Coordinación de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.	Elaboré memoriales de solicitud se fije nuevo plazo para ubicar familia adoptiva dentro de los procesos de protección identificados como 09009-2024-00037, 09009-2024-00489, 09009-2024-00538 del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Departamento de Quetzaltenango, proceso de protección identificado como 04002-2022-00252 del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Departamento de Chimaltenango. Elaboré solicitud al Juzgado de Paz del municipio de Cajolá del departamentode Quetzaltenango, solitud relacionada con el Proceso de Protección identificado con el numero de Expedeinte Judicial 09009-2024-00037, del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Departamento de Quetzaltenango. Elaboré memorial de Solicitud de Audiencia Privilegiada dentro de la Carpeta Judicial identificada como 10012-2023-00847 del Juzgado de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Deapartamento de Suchitepéquez, Elaboré Opinion CNA-SUAN-174-2025 de fecha 05 de marzo de 2025 sobre el "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES Y EL CENTRO MOORE PARA LA ATENCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA QUE FORMA PARTE DE LOS PROGRAMAS DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES".

Lcda. Layda Verónica Rivas Taracena
DPI 2262 99598 0108

Vo. Bo. Lic. William Gustavo González Corleto
Subcoordinador de Atención al Niño

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
Coordinación de Atención al Niño
GUATEMALA, C. A.

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
Coordinación Equipo Multidisciplinario
GUATEMALA, C. A.

Vo. Bo. Lcda. Claudia Andrea Castillo Perez
Coordinador del Equipo Multidisciplinario
Coordinación del Equipo Multidisciplinario

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 08 DE ENERO DE 2025 AL 14 DE MARZO DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Layda Verónica Rivas Taracena
RENGLÓN PRESUPUESTARIO:	029, otras remuneraciones de personal temporal.
CONTRATO ADMINISTRATIVO No.:	004-029-2025.
TIPO DE SERVICIOS:	Profesionales.
SUBCOORDINACIÓN:	Subcoordinación de Atención al Niño.

En cumplimiento a lo estipulado en la cláusula segunda y décima del contrato administrativo de prestación de servicios profesionales número cero cero cuatro guion cero veintinueve guion dos mil veinticinco (004-029-2025), presento ante usted a continuación el informe de actividades correspondiente del ocho (8) de enero al catorce (14) de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

DEL 08 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025
SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

FEBRERO DE 2025
SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.

5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

DEL 1 AL 14 DE MARZO DE 2025
SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
7. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
8. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
10. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

Lcda. Layda Verónica Rivas Taracena
Contrato No. 004-029-2025

Lic. William Gustavo González Corleto
Subcoordinador de Atención al Niño
Consejo Nacional de Adopciones

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
Coordinación
Equipo
Multidisciplinario

Vo. Bo. Lcda. Claudia Andrea Castillo Pérez
Subcoordinador de Atención al Niño con Funciones Temporales
de Coordinador del Equipo Multidisciplinario
Consejo Nacional de Adopciones